



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
SAN BERNARDO CUNDINAMARCA
CASA DEL CAFÉ 2 PISO

ESTADO No. 56

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE SAN BERNARDO CUND.
QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO DE LA FECHA.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	RADICADO
SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	CAUSANTES: CARLOS JULIO CASTAÑEDA Y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ		29-09-2021	SEÑALA FECHA INVENTARIOS Y AVALUOS	2021-00066
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUILLERMO MORENO DE RODRIGUEZ	29-09-2021	IMPARTE APROBACION	2019-0041
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HUGO SNEIDER PARRA PRIETO	29-09-2021	IMPARTE APROBACIÓN	2018-00024
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HECTOR ALFONSO BOHORQUEZ	29-09-2021	ORDENA REQUERIR	2020-0056
CONCILIACION EXTRAPROCESO	YULIANA RICO TORRES	NESTOR RAUL ACOSTA	29-09-2021	SEÑALA FECHA	2021-0021
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EMILIO PEÑALOZA	29-09-2021	ORDENA REQUERIR	2020-00030
EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO VIVAS CHAVEZ	CLAUDIA SOFIA ACOSTA	29-09-2021	TERMINA POR PAGO TOTAL	2017-0063
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CAROL GISEL CRUZ SANCHEZ	CESAR ALONSO MURCIA	29-09-2021	SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCION	2020-007
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA BRICEIDA MELO	29-09-2021	IMPARTE APROBACION	2015-0097
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE REINEL MORA MORA	29-09-2021	IMPARTE APROBACION	2017-00123



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
SAN BERNARDO CUNDINAMARCA
CASA DEL CAFÉ 2 PISO**

EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	STIBEN CASTRO MUÑOZ	29-09- 2021	<u>IMPARTE APROBACION</u>	2019-0083
-------------------------------	--	--------------------------------	------------------------	--	------------------

Se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de San Bernardo (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 2 de SEPTIEMBRE de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor. Por el término de un día, **hoy 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**. SIENDO LAS 8:00 A.M.

LAURA NATALIA IBAÑEZ GARCIA SECRETARIA